CARTA DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL

Yopal, 10 de febrero de 2026

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MITÚ

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.8714406

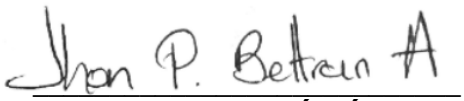
Objeto: Contratar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la consultoría para realizar los estudios, diseños técnicos, trámites y obtención de permisos y licencias necesarios para el proyecto de construcción de la sede Cuervo Araoz del SENA Regional Vaupés.

Asunto: Carta de compromiso del profesional.

JHON POLO BELTRÁN ÁVILA identificado con cédula de ciudadanía No. 86.080.264 de Villavicencio, en mi calidad de Arquitecto Especialista en BIM, con Matrícula Profesional No. A752019-86080264, declaro que me comprometo a desempeñar el cargo de **DISEÑADOR BIM** con una dedicación del ochenta por ciento (80%) del tiempo presente en la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8714406 con objeto: "Contratar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la consultoría para realizar los estudios, diseños técnicos, trámites y obtención de permisos y licencias necesarios para el proyecto de construcción de la sede Cuervo Araoz del SENA Regional Vaupés", el cual fue adjudicado al **CONSORCIO INTERDISEÑOS MITÚ**.

Para constancia se firma en Yopal, a los diez (10) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



JHON POLO BELTRÁN ÁVILA
C.C. No. 86.080.264 de Villavicencio
M.P. No. A752019-86080264
Carrera No. 16A No. 25B-19
jhondise23@hotmail.com



CONSORCIO INTERDISEÑOS MITÚ
R/L. Diego Armando Corredor Salamanca
C.C. No. 9.434.928 de Yopal
Carrera 18 No. 22-54 (Yopal)
ingeniero.diegoarmando@gmail.com

HOJA DE VIDA



PERFIL

Arquitecto, especialista en fotografía digital, delineante de arquitectura y estructuras con conocimientos en desarrollo gráfico de proyectos de construcción, facultades y capacidades en: Interpretación planos Arquitectónicos, Topográficos, estructurales, y de Instalaciones técnicas, Expresar Gráficamente proyectos de construcción de forma digital, Verificar y ajustar modificaciones en los planos, aplicando software técnico en diseño asistido por computador. Habilidades de trabajo en equipo, buena comunicación, trabajo bajo presión, creatividad y demás destrezas que me han permitido destacarme en mis labores y cumplimiento de mis metas.

Cuento con experiencia laboral de ocho años en dibujo estructural y cuatro años el área de la fotografía digital y el diseño gráfico, adquiriendo un manejo hábil de programas tales como: Autocad, Revit, Sketchup, Archicad, Photoshop, Illustrator, Lightroom, Rhinoceros, además de los programas de Office (Word, Excel, Power Point); excelente presentación personal y gran disposición para enfrentar las metas propuestas que contribuyan tanto a mi desarrollo profesional y personal como al crecimiento de la empresa o entidad.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	JHON POLO BELTRAN AVILA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. 86.080.264 DE VILLAVICENCIO
LUGAR DE NACIMIENTO	CUMARAL META
ESTADO CIVIL	CASADO
DIRECCIÓN	CRA 16A 25B 19 BARRIO DOS MIL VILLAVICENCIO - META
TELÉFONO	318 376 7508
E-MAIL	jhondise23@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Primarios: NARCISO MATUS TORRES VILLAVICENCIO
1991-1995

Estudios Secundarios: COLEGIO GUILLERMO NIÑO MEDINA
1996-2001

Formación Técnica: INSTITUTO JOSÉ CELESTINO MUTIS
Especialista en Fotografía Digital
2002-2003

Formación Profesional: CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META
PREGRADO EN ARQUITECTURA
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META
DIPLOMADO EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

EXPERIENCIA LABORAL

INGENIA LTDA
Cargo: Aux. de Ingenieria en el Área de Dibujo
Tiempo laborado: Mayo 15 de 2008
Teléfono: 3123771476 Ing. Ferney Beltrán.- Jefe Inmediato

SDENG SAS
Cargo: Delineante de Arquitectura e Ingenieria
Teléfono: 314 7606468
Tiempo laborado: Abril de 2011 - Diciembre de 2018

SDENG SAS
Cargo: Arquitecto
Teléfono: 314 7606468
Tiempo laborado: Febrero de 2019 - Noviembre de 2023

REFERENCIAS FAMILIARES

ING. FERNEY YESID BELTRAN AVILA
Especialista en Estructuras UPTC
PARENTESCO: HERMANO
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
Telefono: 312 377 14 76

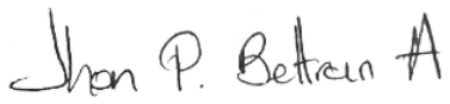
ING.TOBIAS BELTRAN AVILA
PARENTESCO: HERMANO
SDENG SAS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
Telefono: 314 760 64 68

REFERENCIAS PERSONALES

JUDITH MOLINA DE CONDE
PENSIONADA SEGURO SOCIAL
Telefono: 311 553 0879

DR. MAURO DE JESÚS AVILA TIBATA
JUEZ PENAL DEPARTAMENTAL META
Telefono: 311 5921630

D.G. CHARLY TORRES
DISEÑADOR GRÁFICO
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO
Teléfono: 314 444 9016



JHON POLO BELTRÁN ÁVILA
ARQUITECTO
M.P. A752019-86080264 CPNAA

No. 6495

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Grado Nº 6495

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión extraordinaria de grados del día 7 de Diciembre de 2018 Acta Nº 079, considerando que:

JHON POLO BELTRAN AVILA

Con cédula de ciudadanía No 86.080.264 de Villavicencio y natural deCumaral (Meta)
Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de:

ARQUITECTO

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio Nº 020- 6495 del Libro Nº 2 de Diplomas.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Villavicencio, el día 10 de diciembre de 2018.

Opción de Grado: Diplomado en Diseño y Evaluación de Proyectos

La Rectora, *El Decano,*

Doy Fe,

Secretario General

República de Colombia

La Rectora y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos y en atención a que el Alumno señor(a)

Jhon Polo Beltran Avila

Natural de Cumaral (Meta) y con C.C. No. 86.080.264 de Villavicencio, ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Arquitectura

y ha sido aprobado en todos los exámenes. le confiere el título de:

Arquitecto

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 10 días del mes de Diciembre del año de gracia del Señor de 2018.

El Presidente, La Rectora, El Decano,

Personería jurídica No. 12.249 del 5 de agosto de 1.985 emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, Registrado en el libro de Actas de Grado al folio No. 020-6495 del libro de Diplomas No. 2 de esta Universidad, de conformidad con los decretos 2150 de 1995 y 635 de 1996 la Universidad está autorizada para que lleve el registro de los títulos profesionales que expide.

El Secretario General

La República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la *Corporación*

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003461 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1 960. MINISTERIO DE JUSTICIA. DECRETO 371 DEL 13 DE MARZO DE 1972. EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere el Título de:

ESPECIALISTA EN BIM

A

JHON POLO BELTRAN AVILA

C.C. 86.080.264 de Villavicencio

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en testimonio de ello otorga el presente diploma

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 2 del mes de Septiembre del año 2025

Presidente

Rector

Secretario General

52972

Universidad Piloto de Colombia
Acta de Grado No. EBIM-V-001
Libro de Registro No.30
Folio No.39.562
Fecha 02.09.2025

Powered by CamScanner



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Libertad y Orden

Arquitecto

JHON POLO BELTRAN AVILA

C.C. 86.080.264 de Villavicencio

Corporación Universitaria del Meta

Matrícula Profesional
A752019-86080264

Fecha de Expedición
27/02/2019



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

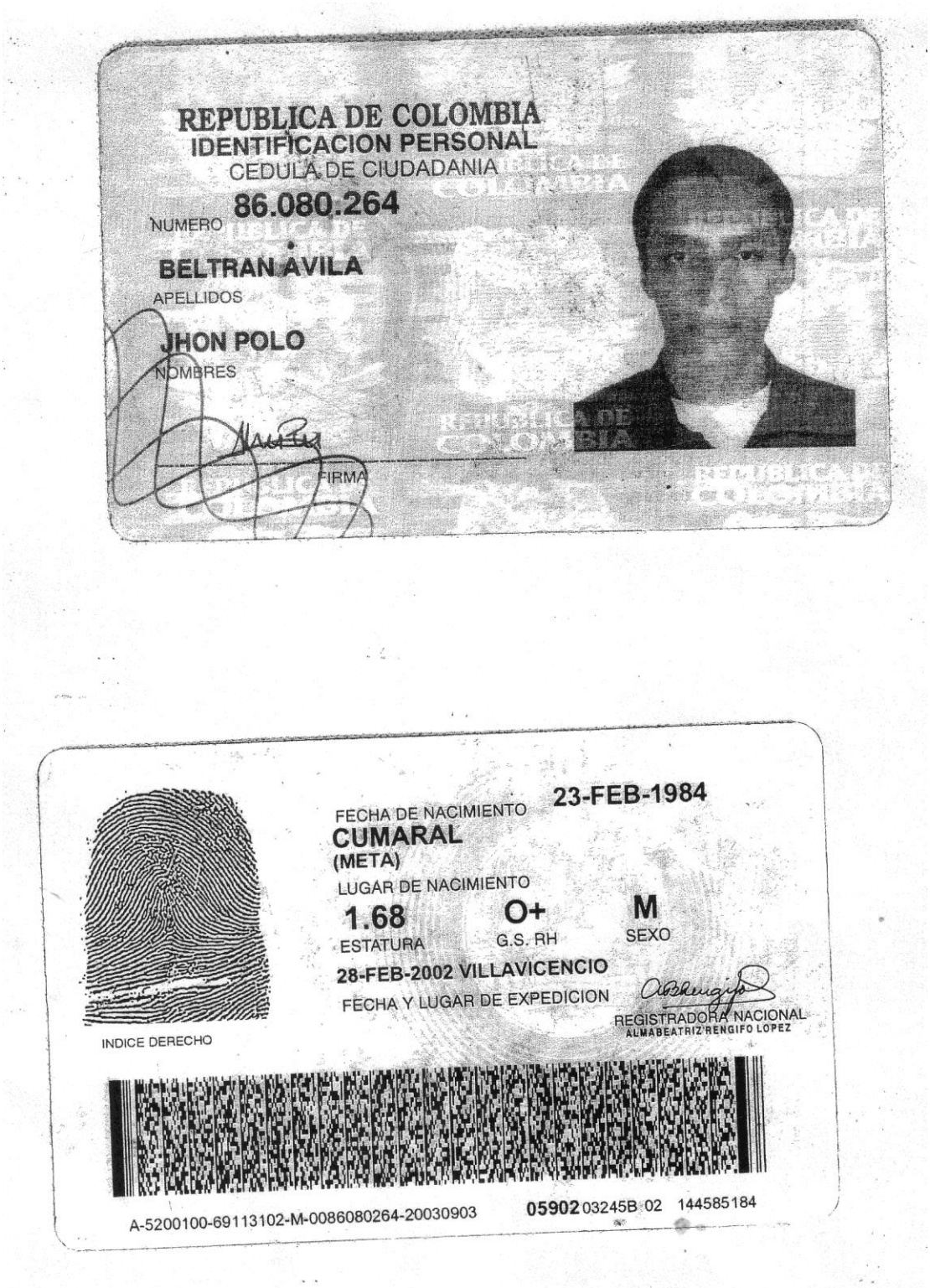
www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A15089



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 86.080.264
BELTRAN AVILA
APELLIDOS
JHON POLO
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1984
CUMARAL
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
28-FEB-2002 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-5200100-69113102-M-0086080264-20030903
05902 03245B 02 144585184

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E834096

CERTIFICA

Que el Arquitecto JHON POLO BELTRAN AVILA con cédula de ciudadanía No. 86080264 de Villavicencio, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A752019-86080264, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 5 del 27 de Febrero de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 10 dias del mes de Febrero de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación ElRxgln

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291074374

PIB
16:53:37

Bogotá DC, 10 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON POLO BELTRAN AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86080264:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de febrero de 2026, a las 16:52:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86080264
Código de Verificación	86080264260210165254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/02/2026 04:48:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86080264** y Nombre: **JHON POLO BELTRAN AVILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134560721** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:57:20 PM horas del 10/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **86080264**
Apellidos y Nombres: **BELTRAN AVILA JHON POLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

ANEXO

EXPERIENCIA DEL PERSONAL

OBJETO: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8714406 de 2025, con objeto: Contratar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la consultoría para realizar los estudios, diseños técnicos, trámites y obtención de permisos y licencias necesarios para el proyecto de construcción de la sede Cuervo Araoz del SENA - Regional Vaupés.

PROPONENTE:	CONSORCIO INTERDISEÑOS MITÚ
NOMBRE DEL CARGO:	DISEÑADOR BIM
NOMBRE DEL PROFESIONAL	JHON POLO BELTRÁN ÁVILA
TITULO PROFESIONAL:	ARQUITECTO
MATRICULA PROFESIONAL:	A752019-86080264
FECHA DE EXPEDICION T.P.:	27/02/2019
ESPECIALIZACION:	ESPECIALISTA EN BIM (02/09/2025)

EXPERIENCIA GENERAL

CONTRATO No	CARGO	ENTIDAD CONTRATISTA	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DURACION EXP. GENERAL (Meses)
	ARQUITECTO		SDENG S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DESARROLLO DE DIVERSOS PROYECTOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES E INSTITUCIONALES, PUENTES VEHICULARES, OBRAS DE DRENAJE, PARQUES RECREATIVOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS	27/02/2019	16/11/2023	57.47
						TOTAL (MESES):	**57.47**
						EXPERIENCIA (AÑOS):	**4.79**

PROPONENTE:

CONSORCIO INTERDISEÑOS MITÚ
R/L. DIEGO ARMANDO CORREDOR SALAMANCA
M.P. No. 15202-159945 BYC

PROFESIONAL: JHON POLO BELTRÁN ÁVILA
M.P: A752019-86080264

SDENG

NIT 900.613.634-5

SDENG S.A.S
NIT. 900.613.634-5

CERTIFICA QUE:

El señor **JHON POLO BELTRAN AVILA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 86.080.264 expedida en la ciudad de Villavicencio - Meta y Matrícula Profesional N° A752019-86080264, presta sus servicios profesionales como **ARQUITECTO**, desde el 27 de febrero de 2019, en el desarrollo de diversos proyectos de estudios y diseños de edificaciones residenciales e institucionales, puentes vehiculares, obras de drenaje, parques recreativos y escenarios deportivos; durante el tiempo de vinculación, el profesional ha realizado funcionales relacionadas con la implementación y aplicación de la metodología BIM, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Desarrollar modelos arquitectónicos en entorno BIM para los diferentes proyectos, integrando información técnica de acuerdo con los lineamientos contractuales y normativos vigentes.
- Implementar la metodología BIM en las fases de formulación, diseño y desarrollo técnico de los proyectos.
- Elaborar planos, cortes, fachadas, detalles constructivos y documentos técnicos a partir de los modelos BIM.
- Coordinar los modelos arquitectónicos con las especialidades estructural, hidráulica, sanitaria y eléctrica.
- Apoyar la elaboración de cantidades de obra y presupuestos a partir de los modelos BIM.

Se firma a solicitud del interesado en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), para los fines que crea conveniente.

Cordialmente,

SDENG S.A.S
NIT. 900.613.634-5
R.L. FERNEY YESID BELTRAN ÁVILA
CC N° 86.085.810 de Villavicencio